El suscrito JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN JURIDICA, Doctor(a) DONALDO JOSE JIMENEZ MESA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 92523345, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **GUSTAVO ADOLFO FUENTES PIEDRAHITA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 78750104;** en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: El objeto del contrato a celebrarse es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORIA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA OFICINA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE..

ESTUDIOS:

ABOGADO, ESPECIALISTA

EXPERIENCIA:

1. GOBERNACIÓN DE SUCRE desde 23-11-2023 hasta 22-12-2023
2. GOBERNACIÓN DE SUCRE desde 10-07-2023 hasta 09-10-2023
3. JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIIZADO DE SINCELEJO-SUCRE desde 02-06-2021 hasta 14-06-2023
4. JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO desde el 20-01-2020 hasta 20-10-2020.
5. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DESDE EL 25-10-1996 HASTA 05-08-2019

A) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación.



DONALDO JOSE JIMENEZ MESA
Jefe De Oficina
02460707113809-751232-001301040

Nombre	Cargo
Redactor: Donaldo Jose Jimenez Mesa	JEFE DE OFICINA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.	